

## GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



## INFORME CITE: SMAF/DA/USGyM/VVCH/0118/22

A: Lic. David Eduardo López Pinto

JEFE DE UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA: Sr M. Giovanni Fabiani Sánchez

JEFE. DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y

MANTENIMIENTO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Ing. Orlando Mamani Quispe

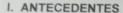
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

DE: Sr. Vidal Villca Chipana TÉCNICO CERRAJERO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

REF.: INFORME TECNICO DE BAJA FECHA: El Alto, 07 de MARZO de 2022



En atención a la de hoja de ruta 0637/22 de fecha 14 de febrero del año en curso, se procedió a la verificación del estado del activo en el lugar, con la característica que se detalla a continuación:

N'	NOMBRE DEL ACTIVO	CODIGO	ESTADO
1	SILLA GIRATORIA METALICA	239796	MALO

## II. DESARROLLO.

Al realizar la verificación del activo solicitado, mismo que se encuentran en predios de la ciudad de EL ALTO, se observó que el activo se encuentra en mal estado, por lo cual no es posible una reparación.

En estricto cumplimiento a la disposición legal de la norma básica para la administración De los bienes y servicios D.S. Nª 181, en donde el sub sistema de disposición de bienes señala que el art. 235 en el punto (casuales), la baja de bienes procederá a las siguientes clausulas en sus incisos a) inutilización y b) obsolescencia.

## III. CONCLUSIONES

Mi persona como técnico de la unidad de servicios generales y mantenimiento, realizo la verificación del activo, por lo que debo informar, en relación a los activos del GAMEA, se establece que el mismo no puede ser reparado por lo señalado en lineas anteriores, en este entendido, recomiendo que el activo se pueda dar de baja a instancia correspondiente y se proceda de acuerdo a normativa vigente.

Es cuando se puede informar para fines consiguientes y sin otro particular me despido de su autoridad con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

VIDAL VILLCA CHIPANA TEC. CERRAJERO - U.S.G.Y M.